



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2022-00032-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL. 1ª INSTANCIA
DEMANDANTE INVERSIONES SIRIA LTDA
DEMANDADO LEUD DIAZ BOLAÑO

SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario con la solicitud de título presentada por el apoderado de la parte demandada. La parte demandante consignó órdenes del proceso el título judicial No.257106 por \$1.160.000.00 por concepto de agencias en derecho a favor de la parte demandada. Ciénaga agosto 23 de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Agosto veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023).

Páguese al Dr. Jenry Segundo Santrich Obispo, con CC No.12634033 quien tiene facultad para recibir el título judicial No.257106 por valor de \$1.160.000.00, consignado por la parte demandante.

CÚMPLASE

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f35515f7db5eb7268573273f7bc700b48a3489be41612bf047a10376f1d3fc8**

Documento generado en 24/08/2023 04:01:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>